

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA

10 DE OCTUBRE DE 2023

Por la presente y ante la necesidad de abordar asuntos inaplazables **(1)**, debiéndose celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día 10, a las **9:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

ASUNTOS NO DICTAMINADOS

2. Aprobación de la Cuenta General de 2022.

3. Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa SEGUROS BILBAO para el abono de la factura correspondiente al gasto producido por la póliza de seguros de accidentes para los Programas de Voluntariado Social del Ayuntamiento de Alcobendas durante el periodo del 13 de septiembre de 2022 al 13 de septiembre de 2023.

4. Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria mediante Crédito Extraordinario nº 9/2023.

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 9 de octubre de 2023

LA ALCALDESA,
Fdo.: Rocío García Alcántara

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	09/10/2023 10:52:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación			

De: MARTA MARTÍN GARCÍA <mmartin@aytoalcobendas.org>
Enviado el: lunes, 9 de octubre de 2023 9:08
Para: GLORIA RODRIGUEZ MARCOS <grodriguez@aytoalcobendas.org>
Asunto: Solicitud Convocatoria Pleno Extraordinario y Urgente
Importancia: Alta

Buenos días:

Se solicita a esta Secretaría la convocatoria de Pleno extraordinario y Urgente para tratar los siguientes asuntos que no pueden ser objeto de aplazamiento a una sesión ordinaria: Aprobación Cuenta General de 2022, aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la empresa Seguros Bilbao y aprobación de modificación de crédito 9/2023 (GOFEINSA).

Muchas gracias
Atentamente,
Marta Martín García
2º Teniente de Alcalde
Portavoz de Gobierno
Concejal de Área de Administración Municipal y Transparencia Digital

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Garcia Alcantara	Firmado	09/10/2023 10:52:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación			